

Informe de Auditoría Independiente

**FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(Fondo en Liquidación)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación) de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en Liquidación) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.



José Carlos Hernández Barrasús

18 de abril de 2017

Año 2017 N° 01/17/20556
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**FTPYME TDA CAM 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
(FONDO EN LIQUIDACIÓN)**

ÍNDICE

- § Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- § Informe de gestión
- § Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A. (Fondo en liquidación)
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	272.806
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	272.806
Activos titulizados		-	272.533
Préstamos a PYMES		-	258.783
Préstamos a empresas		-	1.118
Activos dudosos -principal-		-	13.833
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1.201)
Derivados		-	273
Derivados de cobertura		-	273
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		298.851	74.634
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	260.996	28.570
Activos titulizados		260.136	28.034
Préstamos a PYMES		247.468	24.916
Préstamos a empresas		605	799
Intereses y gastos devengados no vencidos		75	110
Intereses vencidos e impagados		19	37
Activos dudosos -principal-		15.415	4.406
Activos dudosos -intereses-		98	121
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(3.544)	(2.355)
Derivados		365	-
Derivados de cobertura		365	-
Otros activos financieros		495	536
Deudores y otras cuentas a cobrar		495	519
Otros		-	17
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	37.855	46.064
Tesorería		37.855	46.064
TOTAL ACTIVO		298.851	347.440

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A. (Fondo en liquidación)
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	316.790
I. Provisiones a largo plazo	9	-	5.124
Provisión por margen de intermediación		-	5.124
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-	311.666
Obligaciones y otros valores emitidos		-	261.569
Series no subordinadas		-	158.569
Series subordinadas		-	103.000
Deudas con entidades de crédito		-	50.097
Préstamo subordinado		-	50.097
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		298.504	30.517
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo	9	6.145	-
Provisión por margen de intermediación		6.145	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	292.344	30.501
Obligaciones y otros valores emitidos		252.481	30.269
Series no subordinadas		149.397	30.121
Series subordinadas		103.000	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		84	148
Deudas con entidades de crédito		39.833	44
Préstamo subordinado		39.807	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		26	44
Derivados	10	30	188
Derivados de cobertura		30	188
VII. Ajustes por periodificaciones		15	16
Comisiones		7	7
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros		8	9
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		347	133
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	347	133
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		298.851	347.440

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A. (Fondo en liquidación)
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.780	4.149
Activos titulizados	2.613	3.804
Otros activos financieros	167	345
2. Intereses y cargas asimilados	(1.429)	(2.467)
Obligaciones y otros valores emitidos	(1.088)	(1.890)
Deudas con entidades de crédito	(341)	(577)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(229)	(484)
A) MARGEN DE INTERESES	1.122	1.198
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(113)	(4.911)
Servicios exteriores	(42)	(47)
Servicios de profesionales independientes	(42)	(47)
Otros gastos de gestión corriente	(71)	(4.864)
Comisión sociedad gestora	(56)	(74)
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(12)
Comisión variable	-	(4.772)
Otros gastos	(6)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	11	3.713
Deterioro neto de activos titulizados	11	3.713
9. Dotaciones a provisiones (neto)	(1.021)	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(1.021)	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A. (Fondo en liquidación)

Estado de flujos de efectivo

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		1.035	(5.141)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.100	(5.071)
Intereses cobrados de los activos titulizados		2.692	3.935
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(1.152)	(1.962)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(265)	(582)
Intereses cobrados de otros activos financieros		183	364
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(358)	(6.826)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(65)	(70)
Comisión sociedad gestora		(56)	(56)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(14)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		(9.244)	(17.805)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.095	1.133
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		22.332	23.762
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		12.494	9.675
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		5.562	10.148
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(39.293)	(42.452)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(10.339)	(18.938)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(10.290)	(18.868)
Pagos a Administraciones públicas		(3)	-
Otros cobros y pagos		(46)	(70)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(8.209)	(22.946)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	46.064	69.010
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	37.855	46.064

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

FTPYME TDA CAM 7, F.T.A. (Fondo en liquidación)
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(15)	(625)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(15)	(625)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	229	484
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(214)	141
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 1 de agosto de 2008, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 1.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 6 de agosto de 2008.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 31 de julio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 1.000.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo, está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

El 16 de febrero de 2017 la Sociedad Gestora comunicó el siguiente hecho relevante a la CNMV:

- I. Que Banco de Sabadell, S.A., en su calidad de titular de la totalidad de los bonos emitidos por el Fondo y contrapartida de determinados contratos del Fondo, solicitó a la Sociedad Gestora, mediante una carta de fecha 13 de enero de 2017, que iniciase los procedimientos para llevar a cabo la liquidación anticipada del Fondo, y con ello, a la amortización anticipada de todos los bonos, en la siguiente fecha de pago, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo (vi) del apartado 4.4.3. del documento de registro del folleto.
- II. Que todas las contrapartidas de los contratos vigentes del Fondo han dado su consentimiento expreso a la Sociedad Gestora para proceder a la liquidación anticipada del Fondo.
- III. Que, en la próxima fecha de pago, que tendrá lugar el próximo día 27 de febrero de 2017, se va a proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siendo atendidas y canceladas las obligaciones de pago con cargo al Fondo conforme al orden de prelación de pagos de liquidación establecido en el apartado 3.4.6.3 del módulo adicional del folleto.

En consecuencia con lo anterior, se inició el proceso de liquidación del Fondo que consistió en:

1. Comunicar a las agencias de calificación, a los titulares de los bonos y demás terceros interesados, el inicio del proceso de liquidación anticipada del Fondo y la amortización anticipada de los bonos. El anuncio a los titulares de los bonos se realizó mediante un anuncio en un periódico de difusión nacional.

2. Comunicar la liquidación del Fondo a la CNMV y a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).
3. Enajenar los préstamos hipotecarios y los préstamos no hipotecarios que permanecían en el activo del Fondo. A estos efectos, estaba previsto que Banco de Sabadell recompre dichos activos.
4. Cancelar los contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.
5. En la fecha de pago de 27 de febrero de 2017, atender y cancelar en su totalidad todas las obligaciones de pago pendientes del Fondo, tanto las derivadas de los bonos emitidos con cargo al mismo como aquellas otras pendientes de cancelación, conforme a lo dispuesto en el orden de prelación de pagos de liquidación recogido en el apartado 3.4.6.3 del módulo adicional del folleto.
6. Proceder a la extinción del fondo, mediante el otorgamiento del correspondiente Acta Notarial.

De acuerdo con lo anterior, el Fondo se liquidó anticipadamente el 27 de febrero de 2017.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- (a) Cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (c) Los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (d) Las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de derivados;
- (e) En su caso, el avance técnico;
- (f) En la primera fecha de pago, el importe dispuesto de la línea de liquidez;

- (g) Las cantidades depositadas en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez que, en su caso, sean necesarias para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el folleto de emisión; y
- (h) Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo.

En caso de liquidación del Fondo, está disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán recursos disponibles del Fondo todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de cobros, en la cuenta para la amortización de la línea de liquidez y, en su tesorería, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios (incluida comisión de la Sociedad Gestora) y extraordinarios, e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 (CA) y Serie A3) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2 avalada.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
6. Amortización de los bonos y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del aval para la amortización de los Bonos de la Serie A2 (CA) por la cantidad disponible para amortización.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.

8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
11. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
12. Remuneración fija del préstamo participativo.
13. Amortización del principal del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo subordinado.
15. Remuneración variable del préstamo participativo, definida como la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y los pagos del (i) al (xiv) del Orden de Prelación de Pagos, o del (i) al (xiii) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2. y 3.4.6.3., respectivamente, del Módulo Adicional del Folleto de Constitución.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, “el ICO”), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El actual agente de pagos, Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a recibe una comisi n anual fija de 9.000 euros, pagadera trimestralmente, a raz n de dos mil doscientos cincuenta euros al trimestre.

Como consecuencia de la bajada de calificaci n de Moody’s a ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedi  a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015, se firm  el contrato por el que se sustituy  a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorer a por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firm  el contrato por el que se sustituy  a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorer a por Soci t  G n rale.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concert  en representaci n y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterr neo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 24 de marzo de 2011, Moody’s rebaj  el rating de la entidad Caja de Ahorros del Mediterr neo (actualmente Grupo Banco Sabadell), hecho que le afect  como contrapartida del contrato de permuta de intereses, por lo que CECA (actualmente Cecabank) se subrog  en todas sus obligaciones.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo desfase.

j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iv) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (v) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1.b. en 2017 el Consejo de Administración ha acordado la liquidación del Fondo, por lo que complementariamente las cuentas anuales se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio 2016 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la Nota 3.

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo, y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y al apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Tal y como se indica en la Nota 2. a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 9 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 10 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Según se indica en la Nota 1.b, el 16 de febrero de 2017 la Sociedad Gestora comunicó el hecho relevante a la CNMV, en el que se informaba que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha acordado la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2017.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a los derivados financieros de activo se toma en cuenta entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión de los bonos emitidos por el Fondo, este riesgo está mitigado al estar previsto mecanismos de actuación en el caso de que la contraparte de los derivados financieros no hiciera frente a sus obligaciones de pago, o cuando se rebajase por debajo de un determinado nivel la calificación crediticia de dicha contraparte; entre estos mecanismos se incluye la sustitución de la contraparte del derivado financiero.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

· Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

· Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, préstamos participativos, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	260.136	300.567
Otros activos financieros	495	536
Derivados	365	273
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37.855	46.064
Total riesgo	298.851	347.440

6.1 Activos titulizados

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de derechos de crédito que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los derechos de crédito emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los derechos de crédito.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los derechos de crédito por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los derechos representados en un título múltiple se encuentran depositado en Societé Générale, Sucursal en España.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El cobro del emisor de los derechos de crédito en concepto de principal o intereses se realiza diariamente en la cuenta de reinversión abierta en Banco de España.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85 % del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.

- Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los registros de la propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 6 de agosto de 2008.
- Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:
- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
 - (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	283.699	-	(36.231)	247.468
Préstamos a empresas	1.917	-	(1.312)	605
Activos dudosos - principal	18.239	-	(2.824)	15.415
Activos dudosos - intereses	121	-	(23)	98
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3.556)	-	12	(3.544)
Intereses y gastos devengados no vencidos	110	2.534	(2.569)	75
Intereses vencidos e impagados	37	-	(18)	19
	<u>300.567</u>	<u>2.534</u>	<u>(42.965)</u>	<u>260.136</u>

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	320.035	-	(36.336)	283.699
Préstamos a empresas	2.743	-	(826)	1.917
Activos dudosos - principal	24.664	-	(6.425)	18.239
Activos dudosos - intereses	-	121	-	121
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.268)	(1)	3.713	(3.556)
Intereses y gastos devengados no vencidos	167	3.699	(3.756)	110
Intereses vencidos e impagados	232	-	(195)	37
	<u>340.573</u>	<u>3.819</u>	<u>(43.825)</u>	<u>300.567</u>

Ni durante el ejercicio 2016 ni durante el ejercicio 2015, han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de préstamos a PYMES fue del 4,27% (2015: 3,01%) y préstamos a empresas de 46,83% (2015: 0%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de activos titulizados era del 0,93% (2015: 1,21%), con un tipo de interés nominal máximo de 8,95% (2015: 8,95%) y mínimo de 0,12% (2015: 0,25%).

Durante ejercicio 2016 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 2.613 miles de euros (2015: 3.804 miles de euros), de los que 75 miles de euros (2015: 110 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 19 miles de euros (2015: 37 miles de euros) se encuentra vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(3.556)	(7.268)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	11	3.713
Trasposos a fallidos	1	-
Otros	-	(1)
Saldo final	<u>(3.544)</u>	<u>(3.556)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 11 miles de euros (2015: 3.713 miles de euros de ganancia), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	11	3.713
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	-
	<u>11</u>	<u>3.713</u>
Deterioro neto activos titulizados	<u>11</u>	<u>3.713</u>

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 26.039 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 14.019 miles de euros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 82 miles de euros (2015: 105 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016							
	2017	2018	2019	2020	2021	2022 a 2026	Resto	Total
Activos titulizados	<u>263.488</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>263.488</u>

	Miles de euros							
	2015					2021 a 2025	Resto	Total
	2016	2017	2018	2019	2020			
Activos titulizados	<u>30.121</u>	<u>24.729</u>	<u>22.295</u>	<u>20.604</u>	<u>19.299</u>	<u>72.623</u>	<u>114.184</u>	<u>303.855</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de reinversión y como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizada en cada fecha pago. La cuenta de tesorería remunera al Eonia diario y la cuenta de reinversión al Euribor 3 meses diario, ambas cuentas liquidan mensualmente.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	<u>37.855</u>	<u>46.064</u>
	<u>37.855</u>	<u>46.064</u>

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 63.000 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que es la menor de las siguientes cantidades:

- 63.000 miles de euros.
- El 12,60% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 31.500 miles de euros.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	63.000	59.712	69.010
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.15	63.000	63.000	65.937
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.15	39.159	39.159	42.757
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.15	39.159	39.159	41.518
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.15	39.159	39.159	41.759
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>39.159</u>	<u>39.159</u>	<u>46.064</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.16	39.159	39.159	42.226
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.16	34.294	34.294	37.068
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.16	33.162	33.162	36.709
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.16	31.802	31.802	34.164
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>31.802</u>	<u>31.802</u>	<u>37.855</u>

A la fecha de formulación, el fondo de reserva se encuentra en su nivel requerido.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	-	149.397	149.397
Series subordinadas	-	103.000	103.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	84	84
	-	252.481	252.481
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	39.807	39.807
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
	-	39.833	39.833
Derivados			
Derivados de cobertura	-	30	30
	-	30	30
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	158.569	30.121	188.690
Series subordinadas	103.000	-	103.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	148	148
	261.569	30.269	291.838
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	50.097	-	50.097
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	44	44
	50.097	44	50.141
Derivados			
Derivados de cobertura	-	188	188
	-	188	188

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.000.000 miles de euros
Número total de Bonos	10.000 Bonos
Bonos Serie A1:	6.035 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2 (CA):	1.700 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A3:	1.235 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B:	630 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C:	400 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,30%
Bonos Serie A2 (CA):	Euribor 3 meses + 0,35%
Bonos Serie A3 :	Euribor 3 meses + 0,50%
Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,75%
Bonos Serie C	Euribor 3 meses + 1,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	6 de agosto de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	25 de noviembre de 2008.

Amortización Bonos Clase A

La amortización de los Bonos A1 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A2 se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 (CA) sobre el total de la Clase A de la Cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

La amortización de los Bonos A3 (CA) se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase B

La amortización de los Bonos B se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para Amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Amortización Bonos Clase C

La amortización de los Bonos C se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de
inexistencia de amortizaciones anticipadas 25 de mayo de 2023.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 170.000.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos A2). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A2 que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos A2. La prestación del aval no devenga comisión alguna.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	188.690	103.000
Amortización	(39.293)	-
Saldo final	<u>149.397</u>	<u>103.000</u>

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	231.142	103.000
Amortización	(42.452)	-
Trasposos (*)	-	-
Saldo final	<u>188.690</u>	<u>103.000</u>

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 1.088 miles de euros (2015: 1.890 miles de euros), de los que 84 miles de euros (2015: 148 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie A1	0%	0,20%
Serie A2 (CA)	0,04%	0,25%
Serie A3	0,19%	0,40%
Serie B	0,44%	0,65%
Serie C	1,19%	1,40%

En la fecha de fijación del 23 de noviembre de 2016 hasta el final del periodo de devengo de intereses que finalizó el 27 de febrero de 2017, la Sociedad Gestora ha fijado en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A1 cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo.

La agencia de calificación fue Moody’s Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de Aaa para los Bonos A1, A2 (CA) y A3, de A2 para los Bonos B y de Baa3 para los Bonos de la Serie C.

Con fecha 29 de junio de 2011, se solicitó a DBRS Ratings Limited (DBRS), en calidad de agencia de calificación adicional, el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los Bonos de la Clase A.

- El nivel de calificación otorgado fue de AA para los bonos A1, A2 (CA) y A3.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>8.025</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.965 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.965 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha más temprana entre la fecha de vencimiento Legal o la fecha en la que se produzca la liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los derechos de crédito.
Amortización:	En cada fecha de pago, es un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del orden de prelación de pagos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>63.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	33.842 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	44.132 miles de euros.
Finalidad:	El importe del Préstamo Participativo se destina exclusivamente a la dotación inicial del fondo de reserva.
Amortización:	La amortización del Préstamo Participativo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel requerido del Fondo de Reserva.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1%.

Durante el ejercicio 2016 el movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Préstamo participativo	Préstamo subordinado
Saldo inicial	44.132	5.965
Amortización	(10.290)	-
Saldo final	<u>33.842</u>	<u>5.965</u>

Durante el ejercicio 2015 el movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Préstamo participativo	Préstamo subordinado
Saldo inicial	63.000	5.965
Amortización	(18.868)	-
Saldo final	<u>44.132</u>	<u>5.965</u>

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y préstamos participativos por importe total de 341 miles de euros (2015: 577 miles de euros), de los que 26 miles de euros (2015: 44 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y no registrándose saldo de vencidos e impagados ni a 31 de diciembre de 2016 ni 2015, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	22.312	23.764
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.494	9.675
Cobros por intereses ordinarios	2.404	3.491
Cobros por intereses previamente impagados	287	444
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.562	10.148
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	14.872	16.069
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	14.145	15.282
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	10.275	11.102
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	61	265
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	90	291
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	135	297
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	344	492
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	523	617
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	10.291	18.868
Pagos por intereses de préstamos subordinados	359	6.826
Otros pagos del período (SWAP)	265	582

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2016			
	Real			
	25/02/2016	25/05/2016	25/08/2016	25/11/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	3.435	3.950	3.402	4.085
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2 (CA)	3.267	3.757	3.236	3.885
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	2.373	2.729	2.351	2.822
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	37	17	7	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2 (CA)	44	24	14	8
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	51	35	27	22
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	105	87	79	73
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	143	130	127	123
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	303	5.680	2.339	1.969
Pagos por intereses de préstamos subordinados	112	96	80	71
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	66	81	71	47

- Ejercicio 2015

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2015			
	Real			
	25/02/2015	25/05/2015	25/08/2015	25/11/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	4.782	4.058	3.762	3.467
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2 (CA)	4.548	3.859	3.578	3.297
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	3.304	2.803	2.599	2.396
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	85	71	58	51
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2 (CA)	92	77	65	57
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	90	77	68	62
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	134	124	119	115
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	162	153	152	150
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	18.119	652	97
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.200	5.381	125	120
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	229	168	124	61

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,47%	0,93%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	8%	46,83% / 4,27%
Tasa de fallidos	0,26%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	1,70%	0% / 5,86%
Loan to value medio	61,78%	46,34%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	25/02/2022	27/02/2017

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,47%	1,26%
Tasa de amortización anticipada	8%	2,78%
Tasa de fallidos	0,26%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	1,70%	0% / 6,04%
Loan to value medio	61,78%	47,77%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	25/02/2022	25/05/2023

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 7).

Ni durante 2016 ni durante 2015 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	352	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)		4.772	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Trasposos (*)	5.124	(5.124)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	5.124	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1.021	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6.145	-	-

(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corriente – Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coincidirán con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 25 de noviembre de 2008.
- Periodos de liquidación Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 25 de noviembre de 2008 (excluido).

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la cantidad a pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

- Cantidad a pagar por la Parte B

En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectúa a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevan a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la “Cantidad neta”), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

- Supuestos de incumplimiento del contrato de swap Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell), el contrato de permuta financiera de intereses puede quedar resuelto a instancias de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell). En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

La incorporación de DBRS como agencia de calificación de los bonos, conllevó la modificación de la contrapartida del contrato de permuta de intereses, por lo que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y CECA (actualmente Cecabank) firmaron en marzo de 2011 un contrato para que esta entidad fuera la nueva contrapartida y se subrogó en todas sus obligaciones.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	4,68%	3,31%
Tasa de impago de intereses	9,01%	10,99%
Tasa de Fallido	0,72%	1,44%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 30 miles de euros (2015: 188 miles de euros de valor negativo) no registrándose valor razonable positivo a largo plazo (2015: 273 miles de euros de valor razonable negativo) y registrándose valor razonable positivo a corto plazo de 365 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe acreedor de 347 miles de euros (2015: 133 miles de euros de importe acreedor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 229 miles de euros (2015: 484 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 4 miles de euros (2015: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

Según se indica en Nota 1.b el 27 de febrero de 2017 se liquidó anticipadamente el Fondo.

Con fecha 3 de marzo de 2017, DBRS Ratings Limited ha retirado la calificación crediticia de los bonos tras la liquidación del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016



Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385	5,86	0405	0,00	0425	0,00	0445	4,27	1385	6,04	1405	0,00	1425	0,00	1445	3,01	2385	0,00	2405	0,00	2425	0,00	2445	8,00
Préstamos a empresas	0386	0,00	0406	0,00	0426	0,00	0446	46,83	1386	0,00	1406	0,00	1426	0,00	1446	0,00	2386	0,00	2406	0,00	2426	0,00	2446	8,00
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	155	0467	77	0474	10	0481	0	0488	87	0495	18.228	0502	0	0509	18.315
De 1 a 3 meses	0461	52	0468	86	0475	9	0482	0	0489	95	0496	5.768	0503	0	0510	5.863
De 3 a 6 meses	0462	8	0469	32	0476	2	0483	1	0490	35	0497	1.046	0504	0	0511	1.082
De 6 a 9 meses	0463	3	0470	5	0477	1	0484	1	0491	6	0498	256	0505	0	0512	262
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	3	0478	1	0485	1	0492	4	0499	304	0506	0	0513	309
Más de 12 meses	0465	278	0472	2.927	0479	95	0486	365	0493	3.386	0500	10.842	0507	0	0514	14.228
Total	0466	498	0473	3.130	0480	117	0487	367	0494	3.614	0501	36.444	0508	0	1515	40.058

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación					
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	150	0522	67	0529	10	0536	0	0543	77	0550	17.745	0557	0	0564	17.823	0571	46.260	0578	46.260	0584	38,53
De 1 a 3 meses	0516	46	0523	68	0530	8	0537	0	0544	76	0551	4.929	0558	0	0565	5.006	0572	14.208	0579	14.208	0585	35,23
De 3 a 6 meses	0517	7	0524	15	0531	2	0538	1	0545	17	0552	843	0559	0	0566	860	0573	1.765	0580	1.765	0586	48,75
De 6 a 9 meses	0518	3	0525	5	0532	1	0539	1	0546	6	0553	256	0560	0	0567	262	0574	682	0581	682	0587	38,36
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	3	0533	1	0540	1	0547	4	0554	304	0561	0	0568	309	0575	529	0582	529	0588	58,30
Más de 12 meses	0520	147	0527	801	0534	68	0541	254	0548	1.123	0555	9.701	0562	0	0569	10.825	0576	48.783	0583	48.783	0589	22,19
Total	0521	355	0528	960	0535	89	0542	257	0549	1.305	0556	33.778	0563	0	0570	35.083	0577	112.227			0590	31,26

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008	
Inferior a 1 año	0600	5.229	1600	4.590	2600	15.499
Entre 1 y 2 años	0601	3.012	1601	4.311	2601	11.368
Entre 2 y 3 años	0602	4.844	1602	5.414	2602	25.543
Entre 3 y 4 años	0603	3.789	1603	6.776	2603	37.435
Entre 4 y 5 años	0604	7.002	1604	4.911	2604	59.639
Entre 5 y 10 años	0605	49.014	1605	52.574	2605	175.715
Superior a 10 años	0606	190.598	1606	225.279	2606	674.801
Total	0607	263.487	1607	303.855	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,41	1608	17,55	2608	17,94

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,03	1609	9,06	2609	1,83



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 31/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.335	0630	92.393	1620	1.307	1630	97.019	2620	862	2630	114.663
40% - 60%	0621	639	0631	78.341	1621	749	1631	92.965	2621	1.204	2631	196.149
60% - 80%	0622	364	0632	53.189	1622	410	1632	60.953	2622	1.565	2632	266.218
80% - 100%	0623	54	0633	8.936	1623	92	1633	14.882	2623	498	2633	95.374
100% - 120%	0624	1	0634	114	1624	3	1634	320	2624	27	2634	4.302
120% - 140%	0625	1	0635	138	1625	1	1635	142	2625	9	2635	1.496
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	3	2636	413
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	2.394	0638	233.111	1628	2.562	1638	266.281	2628	4.168	2638	678.616
Media ponderada (%)			0639	46,34			1639	47,77			2639	60,96

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 31/07/2008	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,93	1650	1,21	2650	5,51
Tipo de interés nominal máximo	0651	8,95	1651	8,95	2651	9,85
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,12	1652	0,25	2652	3,32



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 31/07/2008			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	153	0683	17.471	1660	160	1683	20.652	2660	319	2683	58.705
Aragón	0661	11	0684	1.441	1661	11	1684	2.219	2661	24	2684	9.770
Asturias	0662	12	0685	1.077	1662	12	1685	1.124	2662	19	2685	3.510
Baleares	0663	186	0686	22.882	1663	198	1686	25.639	2663	390	2686	71.801
Canarias	0664	24	0687	2.517	1664	26	1687	3.285	2664	65	2687	13.714
Cantabria	0665	1	0688	24	1665	1	1688	24	2665	5	2688	1.665
Castilla-León	0666	26	0689	2.995	1666	28	1689	3.419	2666	52	2689	10.989
Castilla-La Mancha	0667	75	0690	7.326	1667	78	1690	9.049	2667	141	2690	30.966
Cataluña	0668	307	0691	36.815	1668	332	1691	40.642	2668	677	2691	127.422
Ceuta	0669	0	0692	0	1669	0	1692	0	2669	1	2692	56
Extremadura	0670	9	0693	652	1670	9	1693	689	2670	13	2693	1.830
Galicia	0671	18	0694	1.889	1671	18	1694	1.960	2671	23	2694	2.806
Madrid	0672	151	0695	19.533	1672	158	1695	21.455	2672	278	2695	62.309
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
Murcia	0674	412	0697	32.036	1674	449	1697	37.217	2674	1.437	2697	150.611
Navarra	0675	1	0698	5	1675	1	1698	5	2675	2	2698	197
La Rioja	0676	2	0699	1.433	1676	2	1699	1.592	2676	4	2699	2.794
Comunidad Valenciana	0677	1.250	0700	114.277	1677	1.357	1700	133.683	2677	4.169	2700	449.154
País Vasco	0678	9	0701	1.116	1678	10	1701	1.201	2678	11	2701	1.700
Total España	0679	2.647	0702	263.487	1679	2.850	1702	303.855	2679	7.690	2702	1.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	2.647	0705	263.487	1682	2.850	1705	303.855	2682	7.690	2705	1.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 31/07/2008			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	7,12			1710	7,60			2710	8,53		
Sector	0711	13,82	0712	33	1711	13,30	1712	33	2711	11,50	2712	70



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 31/07/2008					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0339760003	SERIE A1	6.035	9.370	56.549	6.035	11.835	71.422	6.035	100.000	603.500			
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	1.700	31.635	53.779	1.700	39.955	67.924	1.700	100.000	170.000			
ES0339760029	SERIE A3	1.235	31.635	39.069	1.235	39.955	49.345	1.235	100.000	123.500			
ES0339760037	SERIE B	630	100.000	63.000	630	100.000	63.000	630	100.000	63.000			
ES0339760045	SERIE C	400	100.000	40.000	400	100.000	40.000	400	100.000	40.000			
Total		0723	10.000	0724	252.397	1723	10.000	1724	291.690	2723	10.000	2724	1.000.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.2
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0734	0735	0742	0736	0737							
ES0339760003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,30	0,00	0	0	SI	56.549	0	56.549	0					
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	NS	EURIBOR 3 m	0,35	0,04	2	0	SI	53.779	0	53.781	0					
ES0339760029	SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,50	0,19	7	0	SI	39.069	0	39.076	0					
ES0339760037	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,75	0,44	28	0	SI	63.000	0	63.028	0					
ES0339760045	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,50	1,19	47	0	SI	40.000	0	40.047	0					
Total						0740	84	0741	0	0743	252.397	0744	0	0745	252.481	0746	0

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008	
	0747	0,38	0748	0,59	0749	5,41



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016								Situación período comparativo anterior 31/12/2015							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0339760003	SERIE A1	4.085	546.951	0	34.325	3.467	532.078	51	34.264								
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	3.885	116.221	8	15.291	3.297	102.076	58	15.201								
ES0339760029	SERIE A3	2.822	84.431	22	12.313	2.395	74.155	62	12.179								
ES0339760037	SERIE B	0	0	73	8.244	0	0	116	7.901								
ES0339760045	SERIE C	0	0	123	7.762	0	0	150	7.239								
Total		0754	10.792	0755	747.603	0756	225	0757	77.935	1754	9.158	1755	708.310	1756	437	1757	76.783



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 31/07/2008
				0760	0761	0762
ES0339760003	SERIE A1	15/04/2016	DBRS	AA	A (high)	
ES0339760003	SERIE A1	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	15/04/2016	DBRS	AA	A (high)	
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339760029	SERIE A3	15/04/2016	DBRS	AA	A (high)	
ES0339760029	SERIE A3	23/01/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339760037	SERIE B	23/01/2015	MDY	A2	A2	A2
ES0339760045	SERIE C	14/10/2014	MDY	Ba3	Ba3	Baa3



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

	5.05.2
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008	
Inferior a 1 año	0765	25.336	1765	27.101	2765	91.463
Entre 1 y 2 años	0766	21.946	1766	24.161	2766	76.491
Entre 2 y 3 años	0767	20.198	1767	21.813	2767	71.693
Entre 3 y 4 años	0768	18.505	1768	20.233	2768	66.418
Entre 4 y 5 años	0769	17.298	1769	18.783	2769	55.524
Entre 5 y 10 años	0770	149.114	1770	71.737	2770	209.498
Superior a 10 años	0771	0	1771	107.862	2771	428.915
Total	0772	252.397	1772	291.690	2772	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	8,59	1773	9,58	2773	16,01



S.05.3
Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	31.802	1775	39.159	2775	63.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	31.802	1776	39.159	2776	63.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	12,60	1777	13,42	2777	6,30
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Banco Sabade II	1778	Banco Sabade II	2778	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	53.779	1786	67.924	2786	170.000
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	21,31	1787	23,29	2787	17,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Ministerio de Economía y Hacienda	1788	Ministerio de Economía y Hacienda	2788	Ministerio de Economía y Hacienda
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	59,19	1792	64,69	2792	89,70
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 31/07/2008	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Swap Préstamo a Préstamo	CECA BANK	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota S.06	Tipo Rerefencia de los Bonos + MMP + 0,50%	Ver Nota S.06	335	84		
Total							0808 335	0809 84	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.3
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 31/07/2008			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	



5.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,01	4862		5862	14	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863			4863		5863			6863		7863		8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	2	2864			4864		5864			6864	TRIMESTRAL	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865			4865		5865			6865		7865		8865	



5.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.3.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM 7, FTA

S.05.5
Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		25/02/2016	25/05/2016	25/08/2016	25/11/2016		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	39.159	39.159	34.294	33.162		
Cobros del periodo	0887	9.955	11.743	10.637	11.782		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-20	-21	-37	-38		
Pagos por derivados	0889	-66	-81	-71	-47		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-39.159	-34.294	-33.162	-31.802		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-9.455	-10.730	-9.244	-11.018		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-414	-5.776	-2.419	-2.040		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	0	0	0	0		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0		0

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral FTPYME CAM 7

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A, que será igual a la suma de todas las cantidades de interés de los Derechos de Crédito pagadas por los Deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la Parte B abonará la Cantidad a Pagar por la Parte B, que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la Parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos agrupados en el Fondo.

FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (Fondo en liquidación)

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

FTPYME TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 1 de agosto de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 6 de agosto de 2008, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 10.000 Bonos de Titulización en cinco Series de Bonos:

- La Serie A1, integrada por 6.035 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.
- La Serie A2, integrada por 1.700 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,35%.
- La Serie A3, integrada por 1235 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,50%.
- La Serie B, integrada por 630 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%.
- La Serie C, integrada por 400 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,50%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.000.000.000 euros.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 7 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de la entidad emisora:

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "Préstamo Subordinado") por un importe máximo total de 8.025.000,00 euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones

- La primera disposición, por un importe de un millón veinticinco mil (1.025.000,00 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- La segunda disposición, por un importe de siete millones (6.692.007,97 €) euros, tuvo lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición fue determinado por la Sociedad Gestora con anterioridad al segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Participativo, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "**Préstamo Participativo**") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. El importe total del Préstamo Participativo será de 63.000.000,00 euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: 63.000.000,00 y el 12,6% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a 31.500.000,00

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de noviembre de 2008.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos.

La Sociedad Gestora procedió a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/02/2017.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

FTPyme TDA CAM 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016**

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	260.357.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	263.487.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	736.513.000
4 Vida residual (meses):	209
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,08%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,18%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	6,39%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	13.901.000
10. Tipo medio cartera:	0,93%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,57%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339760003	56.549.000	9.000
b) ES0339760011	53.779.000	32.000
c) ES0339760029	39.069.000	32.000
d) ES0339760037	63.000.000	100.000
e) ES0339760045	40.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339760003		9,00%
b) ES0339760011		32,00%
c) ES0339760029		32,00%
d) ES0339760037		100,00%
e) ES0339760045		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		84.307
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0339760003		0,000%
b) ES0339760011		0,040%
c) ES0339760029		0,190%
d) ES0339760037		0,440%
e) ES0339760045		1,190%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0339760003	14.873.000	61.000
b) ES0339760011	14.145.000	90.000
c) ES0339760029	10.276.000	135.000
d) ES0339760037	0	343.000
e) ES0339760045	0	523.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	3.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	37.852.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado:	5.965.000
2. Préstamo Participativo :	33.842.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2016	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2016	56.000
2. Variación 2016	0,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339760003	SERIE A1	DBRS	AA (sf)	
ES0339760003	SERIE A1	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	DBRS	AA (sf)	
ES0339760011	SERIE A2 (CA)	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339760029	SERIE A3	DBRS	AA (sf)	
ES0339760029	SERIE A3	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339760037	SERIE B	MDY	A2 (sf)	A2 (sf)
ES0339760045	SERIE C	MDY	Ba3 (sf)	Baa3 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal		SERIE A1	56.549.000,00
Pendiente de Cobro		SERIE A2	53.779.000,00
No Fallido*:	246.650.000,00	SERIE A3	39.069.000,00
Saldo Nominal		SERIE B	63.000.000,00
Pendiente de Cobro	16.837.000,00	SERIE C	40.000.000,00
Fallido*:			
TOTAL:	263.487.000,00	TOTAL:	252.397.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	4,39%
- Tasa de Fallidos:	0,62%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,73%
- Tasa de Impago >90 días:	0,72%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,33%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se considera Certificado de Transmisión Hipotecaria y Derecho de Crédito derivados de préstamos a Pymes Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Derechos de Crédito derivados de préstamos a Pymes impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Derechos de Crédito derivados de préstamos a Pymes.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
08-08	3,27%							
09-08	3,53%	8,09%						
10-08	3,02%	-14,44%	3,24%					
11-08	2,91%	-3,66%	3,12%	-3,71%				
12-08	4,40%	51,02%	3,40%	8,99%				
01-09	4,14%	-5,87%	3,77%	10,83%	3,47%			
02-09	5,39%	30,29%	4,58%	21,54%	3,81%	9,79%		
03-09	6,74%	25,05%	5,35%	16,96%	4,33%	13,65%		
04-09	12,40%	84,03%	8,12%	51,61%	5,88%	35,95%		
05-09	8,03%	-35,27%	8,96%	10,35%	6,70%	13,91%		
06-09	8,52%	6,16%	9,53%	6,40%	7,37%	9,98%		
07-09	9,33%	9,46%	8,46%	-11,25%	8,21%	11,32%	6,51%	
08-09	3,88%	-58,41%	7,16%	-15,40%	7,97%	-2,86%	6,65%	2,16%
09-09	4,63%	19,31%	5,86%	-18,13%	7,64%	-4,18%	6,80%	2,32%
10-09	4,58%	-1,05%	4,27%	-27,15%	6,32%	-17,24%	6,98%	2,58%
11-09	4,38%	-4,48%	4,45%	4,30%	5,74%	-9,18%	7,15%	2,50%
12-09	7,28%	66,38%	5,32%	19,46%	5,50%	-4,23%	7,42%	3,75%
01-10	3,45%	-52,58%	4,97%	-6,58%	4,54%	-17,42%	7,41%	-0,07%
02-10	11,62%	236,55%	7,38%	48,48%	5,83%	28,35%	7,96%	7,38%
03-10	11,97%	3,00%	8,94%	21,16%	7,02%	20,50%	8,46%	6,24%
04-10	6,31%	-47,24%	9,86%	10,28%	7,32%	4,22%	7,85%	-7,16%
05-10	4,38%	-30,71%	7,49%	-23,99%	7,34%	0,32%	7,51%	-4,38%
06-10	5,58%	27,49%	5,33%	-28,84%	7,09%	-3,50%	7,19%	-4,17%
07-10	9,78%	75,36%	6,47%	21,39%	8,10%	14,23%	7,18%	-0,19%
08-10	3,17%	-67,62%	6,11%	-5,62%	6,72%	-17,02%	7,19%	0,15%
09-10	2,37%	-25,13%	5,09%	-16,59%	5,14%	-23,44%	7,01%	-2,54%
10-10	7,23%	204,80%	4,20%	-17,61%	5,28%	2,71%	7,24%	3,25%
11-10	4,00%	-44,71%	4,48%	6,63%	5,23%	-0,95%	7,24%	0,06%
12-10	13,47%	236,93%	8,15%	82,08%	6,53%	24,74%	7,78%	7,48%
01-11	3,81%	-71,71%	7,07%	-13,28%	5,55%	-14,89%	7,93%	1,87%
02-11	1,16%	-69,44%	6,22%	-11,98%	5,27%	-5,09%	6,91%	-12,87%
03-11	4,85%	316,65%	3,22%	-48,16%	5,67%	7,63%	6,14%	-11,15%
04-11	2,77%	-42,81%	2,89%	-10,44%	4,96%	-12,62%	5,82%	-5,23%
05-11	3,02%	8,94%	3,50%	21,21%	4,82%	-2,77%	5,69%	-2,15%
06-11	6,91%	128,51%	4,17%	19,24%	3,64%	-24,44%	5,79%	1,74%
07-11	4,52%	-34,62%	4,74%	13,52%	3,76%	3,17%	5,27%	-9,04%
08-11	1,30%	-71,31%	4,21%	-11,23%	3,80%	1,13%	5,13%	-2,50%
09-11	5,88%	353,96%	3,84%	-8,68%	3,96%	4,14%	5,45%	6,13%
10-11	1,78%	-69,67%	2,95%	-23,13%	3,81%	-3,80%	4,96%	-9,02%
11-11	1,67%	-6,64%	3,08%	4,40%	3,60%	-5,36%	4,76%	-3,98%
12-11	2,27%	36,52%	1,87%	-39,24%	2,84%	-21,33%	3,61%	-24,10%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-12	1,24%	-45,66%	1,70%	-9,31%	2,30%	-18,77%	3,38%	-6,33%
02-12	1,49%	20,67%	1,64%	-3,37%	2,34%	1,64%	3,43%	1,47%
03-12	3,95%	164,80%	2,18%	32,94%	2,00%	-14,63%	3,33%	-3,08%
04-12	1,57%	-60,12%	2,30%	5,38%	1,97%	-1,48%	3,24%	-2,70%
05-12	2,38%	51,47%	2,59%	12,67%	2,08%	5,75%	3,19%	-1,59%
06-12	3,33%	39,56%	2,38%	-8,28%	2,24%	7,79%	2,82%	-11,40%
07-12	15,08%	353,24%	6,89%	190,18%	4,52%	101,30%	3,74%	32,58%
08-12	1,36%	-90,96%	6,62%	-3,96%	4,52%	0,07%	3,86%	3,10%
09-12	3,72%	172,53%	6,75%	1,94%	4,49%	-0,77%	3,63%	-5,94%
10-12	3,55%	-4,47%	2,80%	-58,51%	4,82%	7,36%	3,82%	5,12%
11-12	5,94%	67,43%	4,28%	52,78%	5,37%	11,57%	4,22%	10,59%
12-12	2,18%	-63,33%	3,80%	-11,05%	5,20%	-3,14%	4,25%	0,77%
01-13	6,22%	185,58%	4,68%	22,99%	3,65%	-29,81%	4,72%	10,95%
02-13	1,92%	-69,08%	3,39%	-27,60%	3,76%	3,06%	4,01%	-15,03%
03-13	2,22%	15,54%	3,43%	1,21%	3,55%	-5,69%	3,89%	-3,07%
04-13	9,22%	314,75%	4,42%	28,81%	4,47%	25,83%	4,47%	15,02%
05-13	5,05%	-45,23%	5,43%	22,87%	4,32%	-3,31%	4,68%	4,59%
06-13	3,58%	-29,13%	5,92%	9,07%	4,56%	5,63%	4,69%	0,38%
07-13	4,94%	37,94%	4,46%	-24,63%	4,34%	-4,89%	3,83%	-18,36%
08-13	4,93%	-0,20%	4,41%	-1,23%	4,81%	10,95%	4,11%	7,23%
09-13	7,18%	45,79%	5,59%	26,76%	5,63%	16,93%	4,37%	6,40%
10-13	10,40%	44,76%	7,37%	31,98%	5,76%	2,36%	4,88%	11,69%
11-13	2,40%	-76,97%	6,62%	-10,20%	5,36%	-6,92%	4,62%	-5,30%
12-13	3,41%	42,42%	5,42%	-18,08%	5,37%	0,06%	4,74%	2,49%
01-14	6,63%	94,31%	4,10%	-24,46%	5,64%	5,11%	4,74%	0,04%
02-14	2,66%	-59,82%	4,20%	2,59%	5,32%	-5,71%	4,82%	1,62%
03-14	3,76%	41,23%	4,34%	3,17%	4,79%	-9,93%	4,99%	3,49%
04-14	5,53%	47,04%	3,94%	-9,09%	3,96%	-17,43%	4,67%	-6,28%
05-14	4,64%	-16,11%	4,60%	16,65%	4,33%	9,46%	4,64%	-0,62%
06-14	5,04%	8,73%	5,03%	9,42%	4,61%	6,49%	4,78%	2,89%
07-14	4,91%	-2,74%	4,81%	-4,29%	4,31%	-6,53%	4,80%	0,38%
08-14	1,83%	-62,64%	3,91%	-18,80%	4,20%	-2,58%	4,60%	-4,19%
09-14	2,11%	14,95%	2,94%	-24,69%	3,95%	-5,91%	4,23%	-7,88%
10-14	8,34%	295,87%	4,09%	38,93%	4,40%	11,29%	4,04%	-4,49%
11-14	8,16%	-2,23%	6,18%	51,10%	4,97%	13,06%	4,50%	11,38%
12-14	4,41%	-45,97%	6,94%	12,36%	4,88%	-1,75%	4,61%	2,31%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-15	1,62%	-63,19%	4,75%	-31,67%	4,36%	-10,67%	4,21%	-8,57%
02-15	3,47%	114,00%	3,15%	-33,66%	4,64%	6,37%	4,29%	1,92%
03-15	2,75%	-20,92%	2,59%	-17,76%	4,76%	2,61%	4,23%	-1,42%
04-15	1,69%	-38,62%	2,62%	1,08%	3,65%	-23,25%	3,93%	-7,09%
05-15	5,78%	243,03%	3,38%	29,16%	3,22%	-11,90%	4,02%	2,21%
06-15	3,80%	-34,20%	3,74%	10,59%	3,11%	-3,29%	3,93%	-2,24%
07-15	2,59%	-32,00%	4,05%	8,21%	3,28%	5,36%	3,74%	-4,73%
08-15	1,35%	-47,83%	2,57%	-36,44%	2,95%	-10,18%	3,72%	-0,53%
09-15	4,29%	217,64%	2,72%	5,91%	3,20%	8,72%	3,90%	4,83%
10-15	2,86%	-33,35%	2,81%	3,27%	3,40%	6,15%	3,44%	-11,86%
11-15	4,43%	54,97%	3,83%	36,10%	3,16%	-7,09%	3,11%	-9,62%
12-15	2,84%	-35,79%	3,35%	-12,44%	3,00%	-5,06%	2,98%	-4,08%
01-16	1,35%	-52,64%	2,86%	-14,53%	2,81%	-6,47%	2,98%	-0,20%
02-16	4,38%	225,04%	2,84%	-0,98%	3,30%	17,58%	3,05%	2,39%
03-16	7,62%	74,24%	4,43%	56,24%	3,84%	16,40%	3,44%	12,77%
04-16	3,07%	-59,73%	5,00%	12,93%	3,88%	1,07%	3,55%	3,43%
05-16	5,30%	72,57%	5,31%	6,16%	4,02%	3,58%	3,50%	-1,63%
06-16	2,38%	-55,00%	3,57%	-32,83%	3,96%	-1,54%	3,39%	-3,15%
07-16	3,95%	65,86%	3,86%	8,16%	4,39%	10,87%	3,50%	3,25%
08-16	8,20%	107,36%	4,82%	24,95%	5,01%	14,25%	4,04%	15,53%
09-16	6,42%	-21,69%	6,16%	27,71%	4,80%	-4,23%	4,20%	4,09%
10-16	4,24%	-33,90%	6,26%	1,71%	5,00%	4,08%	4,32%	2,76%
11-16	4,98%	17,37%	5,18%	-17,31%	4,94%	-1,12%	4,37%	1,06%
12-16	2,95%	-40,73%	4,04%	-22,09%	5,06%	2,33%	4,39%	0,48%

Bono-A1

TAA						
6,00%		4,39%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
27/02/2017	552,81 €	0,00 €	532,41 €	0,00 €	578,55 €	0,00 €
25/05/2017	611,79 €	0,00 €	550,05 €	0,00 €	689,21 €	0,00 €
25/08/2017	585,36 €	0,00 €	528,32 €	0,00 €	656,16 €	0,00 €
27/11/2017	565,97 €	0,00 €	513,43 €	0,00 €	630,50 €	0,00 €
26/02/2018	535,14 €	0,00 €	486,66 €	0,00 €	594,01 €	0,00 €
25/05/2018	517,52 €	0,00 €	473,04 €	0,00 €	570,90 €	0,00 €
27/08/2018	498,57 €	0,00 €	457,84 €	0,00 €	546,82 €	0,00 €
26/11/2018	484,96 €	0,00 €	447,94 €	0,00 €	528,23 €	0,00 €
25/02/2019	459,48 €	0,00 €	425,58 €	0,00 €	498,52 €	0,00 €
27/05/2019	446,39 €	0,00 €	415,81 €	0,00 €	481,05 €	0,00 €
26/08/2019	432,66 €	0,00 €	405,21 €	0,00 €	463,19 €	0,00 €
25/11/2019	410,78 €	0,00 €	385,92 €	0,00 €	437,92 €	0,00 €
25/02/2020	393,59 €	0,00 €	371,30 €	0,00 €	417,41 €	0,00 €
25/05/2020	380,15 €	0,00 €	360,41 €	0,00 €	400,67 €	0,00 €
25/08/2020	368,37 €	0,00 €	351,15 €	0,00 €	385,73 €	0,00 €
25/11/2020	355,14 €	0,00 €	340,20 €	0,00 €	369,65 €	0,00 €
25/02/2021	341,86 €	0,00 €	329,03 €	0,00 €	353,74 €	0,00 €
25/05/2021	330,17 €	0,00 €	319,41 €	0,00 €	339,51 €	0,00 €
25/08/2021	319,08 €	0,00 €	310,30 €	0,00 €	326,04 €	0,00 €
25/11/2021	305,12 €	0,00 €	297,94 €	0,00 €	102,32 €	0,00 €
25/02/2022	292,98 €	0,00 €	287,38 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	182,24 €	0,00 €	278,11 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	268,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	234,36 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A1

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A1

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A1

TAA						
6,00%		4,39%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	9.370,13 €		9.370,13 €		9.370,13 €	

Bono-A2 (CA)

TAA						
6,00%		4,39%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	1,82 €	(*)	1,82 €	(*)	1,82 €
27/02/2017	1.866,34 €	1,24 €	1.797,47 €	1,24 €	1.953,26 €	1,24 €
25/05/2017	2.065,47 €	2,66 €	1.857,03 €	2,67 €	2.326,87 €	2,65 €
25/08/2017	1.976,25 €	2,62 €	1.783,68 €	2,65 €	2.215,29 €	2,59 €
27/11/2017	1.910,78 €	2,49 €	1.733,40 €	2,53 €	2.128,64 €	2,43 €
26/02/2018	1.806,71 €	2,23 €	1.643,04 €	2,29 €	2.005,46 €	2,15 €
25/05/2018	1.747,21 €	1,99 €	1.597,03 €	2,06 €	1.927,44 €	1,90 €
27/08/2018	1.683,23 €	1,96 €	1.545,73 €	2,05 €	1.846,15 €	1,84 €
26/11/2018	1.637,28 €	1,74 €	1.512,29 €	1,84 €	1.783,36 €	1,61 €
25/02/2019	1.551,26 €	1,58 €	1.436,81 €	1,70 €	1.683,07 €	1,44 €
27/05/2019	1.507,08 €	1,44 €	1.403,84 €	1,56 €	1.624,08 €	1,29 €
26/08/2019	1.460,70 €	1,30 €	1.368,04 €	1,43 €	1.563,79 €	1,14 €
25/11/2019	1.386,86 €	1,16 €	1.302,93 €	1,31 €	1.478,47 €	0,99 €
25/02/2020	1.328,82 €	1,04 €	1.253,55 €	1,20 €	1.409,21 €	0,86 €
25/05/2020	1.283,43 €	0,90 €	1.216,81 €	1,05 €	1.352,73 €	0,71 €
25/08/2020	1.243,66 €	0,80 €	1.185,54 €	0,96 €	1.302,26 €	0,60 €
25/11/2020	1.199,02 €	0,68 €	1.148,57 €	0,85 €	1.247,98 €	0,48 €
25/02/2021	1.154,17 €	0,57 €	1.110,85 €	0,74 €	1.194,28 €	0,36 €
25/05/2021	1.114,69 €	0,44 €	1.078,35 €	0,62 €	1.146,24 €	0,24 €
25/08/2021	1.077,25 €	0,35 €	1.047,61 €	0,54 €	1.100,73 €	0,14 €
25/11/2021	1.030,14 €	0,25 €	1.005,87 €	0,44 €	345,45 €	0,03 €
25/02/2022	989,14 €	0,15 €	970,23 €	0,34 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	615,27 €	0,06 €	938,93 €	0,24 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	905,94 €	0,16 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	791,22 €	0,07 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A2 (CA)

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A2 (CA)

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A2 (CA)

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	31.634,76 €		31.634,76 €		31.634,76 €	

Bono-A3

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		9,20 €	(*)	9,20 €	(*)	9,20 €
27/02/2017	1.866,34 €	6,25 €	1.797,47 €	6,25 €	1.953,26 €	6,25 €
25/05/2017	2.065,47 €	13,45 €	1.857,03 €	13,48 €	2.326,87 €	13,41 €
25/08/2017	1.976,25 €	13,24 €	1.783,68 €	13,37 €	2.215,29 €	13,07 €
27/11/2017	1.910,78 €	12,56 €	1.733,40 €	12,79 €	2.128,64 €	12,27 €
26/02/2018	1.806,71 €	11,26 €	1.643,04 €	11,56 €	2.005,46 €	10,88 €
25/05/2018	1.747,21 €	10,06 €	1.597,03 €	10,43 €	1.927,44 €	9,60 €
27/08/2018	1.683,23 €	9,89 €	1.545,73 €	10,36 €	1.846,15 €	9,32 €
26/11/2018	1.637,28 €	8,78 €	1.512,29 €	9,30 €	1.783,36 €	8,15 €
25/02/2019	1.551,26 €	8,01 €	1.436,81 €	8,59 €	1.683,07 €	7,30 €
27/05/2019	1.507,08 €	7,27 €	1.403,84 €	7,91 €	1.624,08 €	6,51 €
26/08/2019	1.460,70 €	6,56 €	1.368,04 €	7,24 €	1.563,79 €	5,74 €
25/11/2019	1.386,86 €	5,87 €	1.302,93 €	6,60 €	1.478,47 €	5,00 €
25/02/2020	1.328,82 €	5,27 €	1.253,55 €	6,05 €	1.409,21 €	4,35 €
25/05/2020	1.283,43 €	4,54 €	1.216,81 €	5,33 €	1.352,73 €	3,59 €
25/08/2020	1.243,66 €	4,03 €	1.185,54 €	4,87 €	1.302,26 €	3,03 €
25/11/2020	1.199,02 €	3,43 €	1.148,57 €	4,30 €	1.247,98 €	2,41 €
25/02/2021	1.154,17 €	2,86 €	1.110,85 €	3,75 €	1.194,28 €	1,81 €
25/05/2021	1.114,69 €	2,23 €	1.078,35 €	3,12 €	1.146,24 €	1,20 €
25/08/2021	1.077,25 €	1,77 €	1.047,61 €	2,70 €	1.100,73 €	0,69 €
25/11/2021	1.030,14 €	1,26 €	1.005,87 €	2,20 €	345,45 €	0,17 €
25/02/2022	989,14 €	0,77 €	970,23 €	1,72 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	615,27 €	0,28 €	938,93 €	1,22 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	905,94 €	0,81 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	791,22 €	0,38 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A3

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A3

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-A3

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	31.634,76 €		31.634,76 €		31.634,76 €	

Bono-B

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017 (*)		67,98 €	(*)	67,98 €	(*)	67,98 €
27/02/2017	0,00 €	46,13 €	0,00 €	46,13 €	0,00 €	46,13 €
25/05/2017	0,00 €	105,61 €	0,00 €	105,61 €	0,00 €	105,61 €
25/08/2017	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €
27/11/2017	0,00 €	114,11 €	0,00 €	114,11 €	0,00 €	114,11 €
26/02/2018	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €
25/05/2018	0,00 €	106,82 €	0,00 €	106,82 €	0,00 €	106,82 €
27/08/2018	0,00 €	114,11 €	0,00 €	114,11 €	0,00 €	114,11 €
26/11/2018	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €
25/02/2019	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €
27/05/2019	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €
26/08/2019	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €
25/11/2019	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €	0,00 €	110,46 €
25/02/2020	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €
25/05/2020	0,00 €	109,25 €	0,00 €	109,25 €	0,00 €	109,25 €
25/08/2020	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €
25/11/2020	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €
25/02/2021	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €
25/05/2021	0,00 €	108,04 €	0,00 €	108,04 €	0,00 €	108,04 €
25/08/2021	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €
25/11/2021	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	100.000,00 €	111,68 €
25/02/2022	0,00 €	111,68 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	2.528,51 €	108,04 €	0,00 €	108,04 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	97.471,49 €	108,85 €	0,00 €	111,68 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	542,64 €	111,68 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	99.457,36 €	113,49 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-B

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono-C

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	184,64 €	(*)	184,64 €	(*)	184,64 €
27/02/2017	0,00 €	125,30 €	0,00 €	125,30 €	0,00 €	125,30 €
25/05/2017	0,00 €	286,86 €	0,00 €	286,86 €	0,00 €	286,86 €
25/08/2017	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €
27/11/2017	0,00 €	309,94 €	0,00 €	309,94 €	0,00 €	309,94 €
26/02/2018	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €
25/05/2018	0,00 €	290,16 €	0,00 €	290,16 €	0,00 €	290,16 €
27/08/2018	0,00 €	309,94 €	0,00 €	309,94 €	0,00 €	309,94 €
26/11/2018	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €
25/02/2019	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €
27/05/2019	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €
26/08/2019	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €
25/11/2019	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €	0,00 €	300,05 €
25/02/2020	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €
25/05/2020	0,00 €	296,75 €	0,00 €	296,75 €	0,00 €	296,75 €
25/08/2020	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €
25/11/2020	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €
25/02/2021	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €
25/05/2021	0,00 €	293,45 €	0,00 €	293,45 €	0,00 €	293,45 €
25/08/2021	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €
25/11/2021	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	100.000,00 €	303,34 €
25/02/2022	0,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	0,00 €	293,45 €	0,00 €	293,45 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	100.000,00 €	303,34 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	303,34 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	309,94 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA

Fecha	6,00%		4,39%		8,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
	6,00%		4,39%		8,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Bono-C

TAA						
6,00%		4,39%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2045	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2046	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



Denominación Fondo: FTPYMETDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	1.399	7006	2.808	7009	0,57	7012	0,99	7015	0,46		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	1.399	7008	2.808	7011	0,57	7014	0,99	7017	0,46	7018	4.9.2.1 Nota Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	16.837	7024	18.827	7027	6,39	7030	6,20	7033	6,38		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	16.837	7026	18.827	7029	6,39	7032	6,20	7035	6,38	7036	Glosario de Términos

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago		
0850		1850		2850	3850
0851		1851		2851	3851
0852		1852		2852	3852
0853		1853		2853	3853



Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 7, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuenciada series	0854	0858	1858	2858
SERIE C - ES0339760045	8,00	15,85	15,20	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C - ES0339760045	1,00	0,57	0,46	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE C - ES0339760045	10,00	24,67	25,24	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0339760037	12,60	24,96	23,94	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0339760037	1,25	0,57	0,46	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE B - ES0339760037	10,00	24,67	25,24	4.9.2.3 Nota de Valores
SERIE A1 - ES0339760003	4,00	12,08	12,07	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A3 - ES0339760029	4,00	12,08	12,07	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2 (CA) - ES0339760011	4,00	12,08	12,07	4.9.2.2 Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
SERIE C - ES0339760045	14,50	12,08	12,07	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
SERIE B - ES0339760037	19,50	12,08	12,07	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		12,60	12,60	3.4.2.2. Modulo Adicional
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (FONDO EN LIQUIDACIÓN) correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero